Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

0111-1090172026

| | |
|---|---|
| PARA | Paola Janeth Patiño Triana – Directora Técnica Ambiental (C) |
| DE | Jefe Oficina Asesora Jurídica (C) - Verificador Jurídico |
| ASUNTO | Revisión de documentos jurídicos CD No. 1346 de 2026. |
| CIUDAD Y FECHA | Santiago de Cali, 29 de octubre de 2026 |

## ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS CONTRATACIÓN DIRECTA N° 1346 DE 2026.

**Objeto:** "Prestación de servicios profesionales en el Grupo de Laboratorio Ambiental de la CVC, para realizar la revisión técnica, aseguramiento de la validez de los resultados de los ensayos de laboratorio, revisión de procedimientos analíticos, y la aprobación de los informes generados en los ensayos del laboratorio."

**Invitado:** ISABEL CRISTINA SÁNCHEZ PEDRAZA CC. 34.570.352 de Popayán, Cauca

**Fecha de aceptación de invitación:** 27 de octubre de 2026

**Dirección:** Carrera 56 # 1A – 45 Oeste, Apartamento 402, Torre 4. Guadalupe, Cali

Se realiza estudio a los documentos entregados por la invitada, revisión solicitada de acuerdo a los estudios previos realizados por la Dirección Técnica Ambiental y teniendo en cuenta la documentación requerida en la invitación de la Contratación Directa No. 1346 de 2026.

### VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

| DOCUMENTOS JURÍDICOS | CUMPLE | | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| | SI | NO | |
| **CARTA DE ACEPTACIÓN DE INVITACIÓN**, donde acepta todo lo contenido en el Estudio Previo | X | | Carta de aceptación a la invitación debidamente firmada, con Radicado No. 1090172026 del 27/10/2026 |
| **FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA** Isabel Cristina Sánchez Pedraza CC. 34.570.352 de Popayán, Cauca | X | | **Se anexa fotocopia** |
| **FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR** | N/A | | **No aplica (Ley 1861 de 2017)** |
| **FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO** Actividad Principal: 7490 | X | | Presenta copia de RUT con fecha del 22/10/2026 |
| **FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PUBLICA** | X | | Verificada y firmada. Subsanada el 29/10/2026 |
| **FORMATO DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS DE LA FUNCIÓN PÚBLICA** | X | | Anexa documento debidamente diligenciado |
| **ACREDITACIÓN DE AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIÓN** | X | | Salud: Aporta certificado EPS SANITAS del 21/10/2026 Pensión: Aporta certificado PORVENIR del 26/10/2026 |
| **COMPROMISO DE AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES LEY 1562 DE 2012** | X | | Compromiso firmado el 25/10/2026 |
| **CERTIFICADO REDAM (Deudores Morosos Alimentarios)** No se encontró inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos | X | | Certificado del 21/10/2026 |

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

0111-1090172026

| DOCUMENTOS JURÍDICOS | CUMPLE | | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| | SI | NO | |
| **CERTIFICADO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA** | X | | Se consultó 29/10/2026 |
| **CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN** | X | | Se consultó 29/10/2026 |
| **CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL** | X | | Se consultó 29/10/2026 |
| **CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL** | X | | Se consultó 29/10/2026 |
| **REPORTE PACO (Contratista)** No presenta reporte de sanciones disciplinarias, multas contractuales o responsabilidades fiscales | X | | Se consultó 29/10/2026 |
| **CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA** No registra inhabilidad | X | | Se consultó 29/10/2026 |

Verificados los antecedentes disciplinarios, fiscales y penales de **Isabel Cristina Sánchez Pedraza,** que no tiene investigaciones en curso, que no aparece reportada en el boletín de responsables fiscales y que no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.

Teniendo en cuenta el análisis y la verificación documental realizada se concluye que la señora **Isabel Cristina Sánchez Pedraza,** identificada con cédula de ciudadanía No. 34.570.352 de Popayán (C), **CUMPLE** con los documentos jurídicos exigidos por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC, en consecuencia, se recomienda continuar con el proceso de habilitación.

Atentamente,

**SORAIDA JANETH SUÁREZ CUERO**

Elaboró: Marleny Sánchez aponte – Abogada Apoyo DTA
Revisó: Claudia Otálora. Abogada Apoyo DTA

Archívese en: 0670-013-008-T8182-2026

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 02:16:59 PM horas del 29/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **34570352**

Apellidos y Nombres: **SANCHEZ PEDRAZA ISABEL CRISTINA**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

# LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

## CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de octubre de 2026, a las 14:14:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

| | |
|---|---|
| Tipo Documento | Cédula de Ciudadanía |
| No. Identificación | 34570352 |
| Código de Verificación | 34570352261029141457 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO

Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

# CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

## CERTIFICADO ORDINARIO
## No. 305612642

PIB
14:16:04


Bogotá DC, 29 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ISABEL CRISTINA SANCHEZ PEDRAZA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 34570352:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

**ATENCIÓN :**
**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

# CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 14:21:45 horas del 29/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **34570352,** Apellidos y Nombres **SANCHEZ PEDRAZA ISABEL CRISTINA**

**NO REGISTRA INHABILIDAD**

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca**, con NIT **890399002-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018,"* con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/10/2026 02:18:46 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **34570352** y Nombre: **ISABEL CRISTINA SANCHEZ PEDRAZA.**

## NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **150583415** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

**Policía Nacional de Colombia**
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

# Reporte Contratista

## Nueva Búsqueda

- (•) Empresa / Persona
- ( ) Entidad
- ( ) Departamento

✓ Soy humano hCaptcha Privacidad - Condiciones

34570352

Nombre de persona o empresa
ISABEL SANCHEZ

Nit / C.C.:
34570352

Los siguientes datos relacionan el histórico de sanciones, multas o cualquier otro reporte por delitos contra la administración pública que haya sido impuesto a una persona natural o jurídica.

0

- 0 Sanciones disciplinarias
- 0 Multas y sanciones contractuales
- 0 Responsabilidades fiscales

## Reporte General

Este informe se basa en los contratos registrados en el Sist. Electrónico de Contratación Pública, (SECOP), presentados a través del Portal de Datos Abiertos de Colombia.

Seleccione un año: Todos los años

### Lista de los contratos más cuantiosos

*Para visualizar la información completa de los contratos, clic en link de Contrato.

Copy | CSV | Excel | PDF | Print

Buscar:

| # | Monto | Objeto de contrato | Entidad | Fecha inicio | Fecha terminación | Departamento | Detalles |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | $45,143,147 | PRESTACION TEMPORAL DE SERVICIOS PERSONALES COMO PROFESIONAL EN QUIMICA CON FUNC ... | SENA REGIONAL VALLE GRUPO ADMI ... | 2020-03-05 | 2020-12-31 | VALLE DEL CAUCA | |
| 2 | $40,792,995 | PRESTAR SERVICIOS DE PROFESIONAL PARA APOYAR TECNICAMENTE EL | SENA REGIONAL VALLE GRUPO DE A ... | 2023-02-15 | 2023-12-31 | VALLE DEL CAUCA | |

| # | Monto | Objeto de contrato | Entidad | Fecha inicio | Fecha terminación | Departamento | Detalles |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | $11,500,000 | APOYO PROFESIONAL PARA CONTRIBUIR A LA IMPLEMENTACION DE REQUISITOS TECNICOS Y D ... | VALLE DEL CAUCA UNIVERSIDAD D ... | 2022-03-22 | 2022-05-02 | VALLE DEL CAUCA | |
| 4 | $8,000,000 | APOYO PARA LA REVISION Y ADECUACION DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD DEL LABORA ... | VALLE DEL CAUCA UNIVERSIDAD D ... | 2019-08-13 | 2019-12-13 | VALLE DEL CAUCA | |

Mostrando registros del 1 al 4 de un total de 4

Anterior 1 Siguiente

# Entidades

[ Entidades con mayor número de contratos adjudicados discriminados por: Número de procesos, Departamento y Municipio. ]

## Gráficas del reporte

Para visualizar gráficas seleccione una opción

Reporte exploratorio SECOP | Numero de contratos por mes - año | Cuantia y numero de contratación por año

Powered by Secretaría de Transparencia

¿Es conocedor de un hecho de corrupción?

La Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República cuenta con un canal de denuncia de hechos de corrupción. Puede denunciar de manera segura cualquier irregularidad que conozca.

¡Denuncie!

¡Haga clic aquí!

## Presidencia de la República de Colombia

Casa de Nariño: carrera 8 No. 7-26

Vicepresidencia: carrera 8 No. 7-57

Edificio Administrativo: calle 7 No. 6-54

Código postal: 111711

Horario de atención: Lunes a viernes 8:00 am a 5:00 pm

A⁻

A⁺

## Contacto

Conmutador: +57 (601) 562 9300

Correo institucional:

contacto@presidencia.gov.co

Notificaciones judiciales:

notificacionesjudiciales@presidencia.gov.co

Política de seguridad de la información

## Acerca del sitio

Reporte

Mapa de noticias

Indicadores

Normatividad

Contacto

Denuncie